



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde. Siroes,
el Calle Misiones y Calle Anambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Páreaguay

ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN IM N° 006 /2024

INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN
FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
N°: 92

Versión: 1

OBJETIVO INSTITUCIONAL: x			
MACROPROCESO:		CÓDIGO:	
PROCESO: Secretaría General		CÓDIGO:	
SUBPROCESO:		CÓDIGO:	
No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1-	Demora	Agilizar los informes en las áreas afectadas.	Calendariar los informes proveídos por los diferentes sectores.
2-	Error	Verificar los registros y actualizar procesos que sean necesarios.	Redefinir las funciones y los procedimientos.
3-	Deterioro	Gestionar capacitación para el archivo y manejo de documentos e inventario	Mantener el archivo ordenado e identificado para su fácil identificación
4-	Ausentismo	Ausencia justificada	Reprogramar las asignaciones.
5-	Virus informático	Gestionar seguridad informática	Actualizar licencias.
6-	Extravío	Gestionar capacitación al personal y gestionar el registro electrónico del manejo de documentos	Definir y establecer procedimientos del manejo de documento y archivo, por sistema.
7-	Demanda	Recurrir a dictámenes jurídicos y jurisprudencias relacionadas al caso	Contratar profesional para los casos de discrepancia.
8-	Falta de hardware	Gestionar actualización de equipos y tecnología	Establecer plan de necesidad anual.
9-	Inexactitud	Gestionar procedimientos que generen tareas cronológicas y ordenadas	Elaborar procedimientos que permitan agilizar las tareas en tiempo y forma.

ELABORADO POR:	Andrés Herminio Riveros
REVISADO POR:	Eduardo Maidana
APROBADO POR:	Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE
Municipalidad de Corpus Christi



MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI
Calle Pde Steoessner el Calle Misiones y Calle Amambay 7850
Teléfono: (0345) – 225 201 E-mail: municipalidadcorpuschristi@gmail.com
Corpus Christi – Paraguay

ANEXO 2 DE LA RESOLUCION IM N° 006 /2024

INSTITUCION: MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN
FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
N°: 92

Versión: 1

OBJETIVO INSTITUCIONAL: x

MACROPROCESO:

CÓDIGO:

PROCESO: Gestión Administrativa - Presupuestaria y Contable

CÓDIGO:

SUBPROCESO:

CÓDIGO:

No.	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1-	Demora	Agilizar los informes en las áreas afectadas.	Calendarizar los informes proveídos por los diferentes sectores.
2-	Error	Verificar los registros y actualizar procesos que sean necesarios.	Redefinir las funciones y los procedimientos.
3-	Presupuesto insuficiente	Gestionar la disponibilidad presupuestaria y su aprobación	Cumplir con los pasos según la legislación para modificación y/o ampliación presupuestaria.
4-	Ausentismo	Ausencia justificada	Reprogramar las asignaciones.
5-	Virus informático	Gestionar seguridad informática	Actualizar licencias.
6-	Atraso en los Procesos de Licitación	Gestionar con anticipación los llamados para adquisición conforme a la ley	Remitir todos los documentos a la DNCP conforme a la Ley 2051/03
7-	Demanda	Recurrir a dictámenes jurídicos y jurisprudencias relacionadas al caso	Contratar profesional para los casos de discrepancia.
8-	Falta de hardware	Gestionar actualización de equipos y tecnología	Establecer plan de necesidad anual.
9-	Inexactitud	Gestionar procedimientos que generen tareas cronológicas y ordenadas	Elaborar procedimientos que permitan agilizar las tareas en tiempo y forma.
ELABORADO POR:		Andrés Herminio Riveros	
REVISADO POR:		Eduardo Maidana	
APROBADO POR:		Carlos Vicente Riveros Ciancio (Intendente Municipal)	

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario
Municipalidad de Corpus Christi

Dr. Carlos V. Riveros Ciancio
INTENDENTE